



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## CONSEJO

### 136.º período de sesiones

Roma, 15 – 19 de junio de 2009

Informe del 125.º período de sesiones del Comité de Finanzas  
Roma, 9 – 10 de marzo de 2009

## Índice

	Párrafos
Introducción	1 - 5
Reforma y Plan inmediato de acción	
EXAMEN DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL PLAN INMEDIATO DE ACCIÓN	6-10
ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS ESTIMADOS Y MODALIDADES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN INMEDIATO DE ACCIÓN	11-25
Asuntos relativos a los recursos humanos	
INFORME SOBRE LOS PROGRESOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL MARCO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	26-29

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

**Asuntos financieros****ESTADO DE LAS CUOTAS Y LOS ATRASOS 30****Otros asuntos****MÉTODOS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE FINANZAS 31 - 33****FECHA Y LUGAR DEL 126.º PERÍODO DE SESIONES 34**

**INFORME DEL 125.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS**

Roma, 9 – 10 de marzo de 2009

**Introducción**

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe de su 125.º período de sesiones.
2. Estuvieron presentes los siguientes representantes:  
Presidente: Sr. Yasser A. R. Sorour (Egipto)  
Vicepresidente: Sr Lee Brudvig (Estados Unidos de America)  
Miembros: Sr. MOUNGUI MÉDI (Camerún)  
Sra. Yao Xiangjun (China)  
Sr. Søren Skafte (Dinamarca)  
Sr. Jean-Jacques Soula (Francia)  
Sr. Eckhard W. Hein (Alemania)  
Excmo. Sr. Jorge E. Chen Charpentier (México)  
Sr. Aamir A. Khawaja (Pakistán)  
Excmo. Sr. Eudoro Jaén Esquivel (Panamá)
3. El Presidente comunicó al Comité que la Sra. Yao Xiangjun había sido designada para sustituir al Sr. Li Zhengdong como representante de la República Popular China en este período de sesiones. En el addendum de este informe se adjunta un resumen de las cualificaciones de la Sra. Yao (CL 136/7-Add.1). El Comité también fue informado de que, desafortunadamente, el Sr. Robert Sabiiti (Uganda) no podría asistir a este período de sesiones.
4. Algunos miembros del Comité expresaron su preocupación referente a la presentación tardía de documentos.
5. El Comité decidió, en virtud del artículo II.3 del Reglamento del Comité de Finanzas, abrir las deliberaciones de su 125.º período de sesiones, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo II.3, a observadores sin voz de todos los Estados Miembros de la Organización.

**Reforma y Plan inmediato de acción****EXAMEN DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL PLAN INMEDIATO DE ACCIÓN**

6. Al examinar la situación del Fondo fiduciario para el Plan inmediato de acción (PIA), el Comité advirtió que, al 6 de marzo de 2009, el Fondo fiduciario había recibido confirmación de promesas de los donantes por un importe total de 6 252 030 USD, mientras que la cantidad total de efectivo disponible en el Fondo fiduciario ascendía a 3 130 856 USD. El Comité también solicitó a los Estados Miembros que realizaban promesas de fondos que depositaran tales fondos con la mayor brevedad posible.
7. El Comité recomendó que más Estados Miembros realizaran promesas, como demostración de la responsabilidad y del compromiso compartidos con el PIA reflejados en la resolución 1/2008 de la Conferencia.

8. Se informó al Comité de las medidas que la Administración comenzaba a tomar a fin de mejorar su comunicación sobre la aplicación del PIA para los Miembros, en particular boletines quincenales y reuniones informativas oficiosas con los miembros que se hallaban en Roma. El Comité también recordó las medidas que se estaban contemplando bajo los auspicios del Comité de la Conferencia sobre el Seguimiento de la Evaluación Externa Independiente de la FAO (CoC-EEI), entre ellas la designación de un *valedor* entre los Representantes Permanentes para fomentar más promesas destinadas al Fondo fiduciario para el PIA. Se informó al Comité de los esfuerzos realizados por el Director General a fin de alentar las contribuciones al Fondo fiduciario en el curso de sus viajes a los Estados Miembros, así como de las constantes visitas del Presidente del CoC-EEI a los Estados Miembros a este respecto.

9. El Comité hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que se comprometieran en una recaudación activa de fondos y alentó a la Administración a continuar su apoyo a estos esfuerzos, especialmente en coincidencia con las Conferencias Regionales.

10. El Comité solicitó que la situación del Fondo fiduciario constituyese un tema permanente de su programa y de sus futuras reuniones en 2009, en el que se incluyese un resumen de los gastos imputados al Fondo fiduciario.

### **ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS ESTIMADOS Y MODALIDADES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN INMEDIATO DE ACCIÓN**

11. El Comité examinó el documento sobre los costos estimados y las modalidades de financiación del Plan inmediato de acción (PIA), como seguimiento al examen realizado en su 123.º período de sesiones.

12. El Comité reconoció las múltiples exigencias a que debía hacer frente la Organización, al llevar a cabo paralelamente el programa de trabajo previsto para 2009 y las reformas de la FAO, y al desempeñar su parte en la configuración de la arquitectura de la gobernanza global para la seguridad alimentaria. Los miembros subrayaron la importancia fundamental de una Organización renovada, de modo que la FAO sea más eficiente y eficaz.

13. El Comité valoró positivamente que los administradores de los proyectos interesados hubiesen actualizado completamente las estimaciones de costo para las medidas del PIA.

14. Sin embargo, señaló que el documento contenía algunos errores de redacción e incongruencias entre sus cuadros y su parte explicativa. Propuso varios cambios en la presentación de los datos relativos a este tema en futuros períodos de sesiones, en particular los siguientes: una presentación más aparente de los ahorros que podrían derivarse de las medidas del PIA; una estructura mejor para alinear el texto explicativo junto a los cuadros; por último, una contabilidad de los gastos reales con respecto a las previsiones y al presupuesto disponible. La disponibilidad del documento a su debido tiempo era importante a efectos de su estudio exhaustivo por parte de los Miembros.

15. El Comité pidió aclaraciones sobre una serie de elementos relativos a costos y ahorros en el documento, y expresó su agradecimiento ante los esfuerzos realizados por los directores de proyectos en el examen de los costos estimados de los proyectos, así como su presencia en el período de sesiones con disposición a responder a sus solicitudes de clarificación.

16. El Comité esperaba con especial interés la actualización de las estimaciones de costo del PIA, a partir del cálculo de costos de la fase 2 del examen exhaustivo, en su siguiente período de sesiones.

17. El Comité observó que más de la mitad de las medidas del PIA podían iniciarse en el marco del Programa de Trabajo previsto para 2008-09 y, por tanto, no requerían financiación extrapresupuestaria.

18. El Comité apoyó en principio el enfoque prudente de la Administración ante el gasto y, al mismo tiempo, observó que, hasta la fecha, el único gasto imputado al Fondo fiduciario se refería a una parte de los costos de interpretación y traducción para las reuniones del Comité de la Conferencia y sus órganos auxiliares.

19. El Comité acogió con agrado el hecho de que la revisión de los costos estimados de los proyectos había dado lugar a una reducción en la necesidad de financiación voluntaria en 2009, que pasaba de 21,8 millones de USD (23,39 millones de USD incluyendo un 7 % de gastos de apoyo a proyectos) a 18,6 millones de USD (19,9 millones de dólares, incluyendo un 7 % de gastos de apoyo a proyectos), y a una reducción de 0,42 millones de USD en la estimación preliminar y provisional de los costos para 2010-11.

20. El Comité destacó que las reducciones estimadas en los costos en 2009 se debieron sobre todo a los aplazamientos de los gastos previstos de 2009 a 2010-11, en lugar de a una reducción en las estimaciones de costo de 2009. Observó que ello no había dado como resultado un incremento correspondiente en el costo total estimado para 2010/11 debido a una reducción importante de 3,4 millones de USD en el costo estimado en 2010-11 en concepto de redistribución y separación del servicio del personal (de 12,4 millones de USD a 9 millones).

21. Se aclaró al Comité que la reducción estimada de los costos de la redistribución y la separación del servicio en 2010-11 se debía a la mayor puntualidad con respecto a lo previsto inicialmente de las medidas adoptadas para redistribuir el personal afectado por la eliminación de puestos directivos. Se informó al Comité de que, además de los 13 puestos de categoría D ya suprimidos en la Sede en 2008 gracias a ahorros por eficiencia, 27 puestos de categoría D se eliminarían en el marco del PIA, y se le aseguró que en el bienio 2010-11 se acumularían 17,4 millones de USD en ahorros por este concepto. También se aseguró al Comité que los ahorros previstos por valor de 0,9 millones de USD en el ciclo de proyectos y los procesos de aprobación del PCT seguían el curso previsto para 2010-11, y que podrían determinarse nuevos ahorros en el marco del examen exhaustivo en curso. El Comité instó a que se siguieran buscando formas de ahorro durante la ejecución del PIA.

22. El Comité reiteró la importancia de que se examinaran todos los caminos para la determinación de recursos, como los ahorros imprevistos o la liberación de recursos del Programa Ordinario a resultas de contribuciones extrapresupuestarias en apoyo de los programas técnicos, a la vez que se garantizaba la plena aplicación del programa de trabajo 2008-09 previsto. El Comité señaló que, hasta ese momento, no existían ahorros imprevistos ni recursos liberados. En cuanto a los progresos realizados en el cumplimiento de las metas de ahorro por eficiencia por un importe de 22,1 millones de USD en 2008-09, se le informó de que se esperaban obtener 15,2 millones de USD en ahorros reales por eficiencia, debiéndose buscar los restantes 6,9 millones en medidas no recurrentes, como las vacantes y una implementación gradual de la descentralización. El Comité esperaba con interés recibir una actualización detallada sobre los ahorros por eficiencia en su siguiente período de sesiones.

23. El Comité tomó nota de que el Consejo, en su 119.º período de sesiones de noviembre de 2000, había ratificado una política sobre los reembolsos de gastos de apoyo basada en el principio de una alineación razonable de los cargos con los costos reales de la prestación del apoyo administrativo y operacional a los proyectos. Se declaró satisfecho de que no se hubieran solicitado ni concedido excepciones a esta política desde 2000 y recordó su preocupación ante la persistencia y el incremento de los casos de recuperación insuficiente de los costos administrativos y operacionales de apoyo correspondientes a las actividades extrapresupuestarias. El Comité se sintió alentado por las constantes consultas interinstitucionales sobre la armonización de las políticas de recuperación de los costos.

24. En el caso del Fondo fiduciario para el PIA, el Comité quedó satisfecho de que la reducción propuesta del costo de apoyo a proyectos al 7 % se ajustaba a la política, ya que el apoyo operacional se facilitaba como un costo directo del proyecto en el presupuesto del mismo.

Si bien se reconocía la aplicación de la política, algunos miembros estimaban que el Fondo fiduciario para el PIA contenía un conjunto realmente único de actividades para fortalecer la FAO y podría haber resultado apropiada una aplicación más flexible de la política al mismo. Sin embargo, se recordó que al anterior Fondo fiduciario para la EEI se le aplicaba una tasa de costos de apoyo del 13 % para la preparación del informe de la EEI y que otras organizaciones que habían atravesado por reformas habían cobrado costos de apoyo para la implementación de sus reformas.

25. El Comité tomó nota de que, si no se recibían antes de la mitad de mayo de 2009 unas importantes contribuciones adicionales voluntarias, la Administración tendría la necesidad de priorizar las medidas de 2009 y de aplazar otras a 2010-11, considerando otros caminos de financiación. Solicitó que este aspecto se examinara a fondo en el siguiente informe al Comité de Finanzas.

## **Asuntos relativos a los recursos humanos**

### **INFORME SOBRE LOS PROGRESOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL MARCO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

26. El Comité de Finanzas tomó nota del informe sobre los progresos alcanzados en la ejecución del marco de políticas y la estrategia de gestión de recursos humanos presentados en el documento FC 125/4 y acogió con agrado los progresos realizados hasta la fecha en la aplicación de las medidas que consolidarían las tres metas estratégicas.

27. El Comité, tras reconocer que la gestión de los recursos humanos (RH) era fundamental y un componente clave de la reforma de la FAO, subrayó la importancia de obtener, en el marco del Fondo fiduciario para la aplicación del PIA, los recursos extrapresupuestarios necesarios para poner en práctica el paquete de iniciativas sobre los recursos humanos establecido en el Plan de acción y en la estrategia.

28. El Comité tomó nota de que la Secretaría examinaría las estimaciones iniciales de los costos de la política de rotación propuesta y de que, una vez ultimada dicha política, podría reducir en mayor grado esas estimaciones. Con relación a la distribución geográfica, el Comité reiteró su apoyo a la delegación de autoridad para la contratación del personal profesional en los jefes de departamento o de oficina y reconoció que la consecución de las metas equitativas de representación geográfica era en último extremo responsabilidad del Director General. A este respecto, el Comité hizo hincapié en la necesidad de supervisión en el plano institucional para garantizar el seguimiento efectivo y el cumplimiento por los departamentos de las metas en materia de representación geográfica y equilibrio entre los sexos.

29. Tras reafirmar que el marco estratégico relativo a los recursos humanos debería ser un tema permanente del programa de sus futuros períodos de sesiones, el Comité pidió que se preparase una “hoja de ruta”, con plazos e indicadores mensurables, para la aplicación de las medidas incluidas en la estrategia, a fin de considerarla en su 126.º período de sesiones, que se celebraría en mayo de 2009.

## **Asuntos financieros**

### **ESTADO DE LAS CUOTAS Y LOS ATRASOS**

30. El Comité tomó nota de la información proporcionada en el documento FC 125/5, *Estado de las cuotas y los atrasos*, en el cual constaba un ingreso acumulativo menor de las cuotas asignadas para los dos meses transcurridos hasta febrero de 2009, con relación al período correspondiente de 2008 (20,33 % frente a 22,0 %). Debido a la escasez de tiempo, no se realizó un debate detallado y se acordó volver al tema en el siguiente período de sesiones. El Comité

tomó nota de la información actualizada referente a la situación de liquidez de la Organización que el Director General distribuyó el 3 de marzo de 2009. El Comité de Finanzas destacó la importancia de la información relativa al estado de las cuotas corrientes y los atrasos; se le informó de que dicha información estaba disponible en el sitio web público de la Organización y se actualizaba con carácter mensual.

## **Otros asuntos**

### **MÉTODOS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE FINANZAS**

31. El Comité de Finanzas recordó la resolución n.º 1/2008 de la Conferencia (C 2008/REP, párr. 18.5), en la que se exponía la función del Comité con respecto al Comité de la Conferencia (CoC-EEI) para continuar el seguimiento de la Evaluación Externa Independiente de la FAO en 2009. En este contexto, el Comité decidió que el informe de su 125.º periodo de sesiones se pondría a disposición del CoC-EEI en cuanto se hubiese aprobado.

32. El Comité reconoció la necesidad de tener en cuenta la interrelación entre sus períodos de sesiones y las reuniones del CoC-EEI. Reconoció las consiguientes limitaciones que ello suponía en relación con el calendario de preparación de los documentos del Comité de Finanzas, al solicitar los miembros que el Comité dispusiera de las últimas propuestas. Al mismo tiempo, el Comité hizo hincapié en la necesidad de recibir los documentos con tiempo suficiente antes de sus períodos de sesiones de modo que los miembros pudieran llevar a cabo un examen y una preparación en las debidas condiciones. Con este fin, el Comité decidió que, en adelante, los documentos se presentarían a los miembros a más tardar dos semanas antes del comienzo de cada período de sesiones del Comité de Finanzas.

33. Con especial referencia al siguiente periodo de sesiones (126.º), que se celebraría en mayo de 2009, el Comité indicó que el Presidente se coordinaría con el Presidente del CoC-EEI para ver si las deliberaciones de la reunión del CoC-EEI prevista para principios de mayo de 2009 podrían informar los documentos presentados al Comité de Finanzas.

### **FECHA Y LUGAR DEL 126.º PERÍODO DE SESIONES**

34. Se informó al Comité de que la celebración del 126.º período de sesiones estaba programada provisionalmente en Roma del 11 al 15 de mayo de 2009. Las fechas definitivas de dicho período de sesiones se decidirían en consulta con el Presidente.